



Kenia López Rabadán llama a diálogo responsable en la Comisión Permanente para avanzar en la Reforma Electoral

La presidenta de la Cámara de Diputados dijo que las diferencias políticas se deben resolver con debate, no con confrontaciones



Kenia Rabadán llamó a construir reformas de alto impacto, como la electoral, mediante diálogo y sin "fast track".

En el cierre del año legislativo, la presidenta de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán**, llamó a que las reformas de alto impacto, en particular la electoral, se construyan mediante el diálogo y sin procedimientos acelerados.

Durante un encuentro con medios, la servidora advirtió que el Congreso tiene la responsabilidad institucional de evitar el "fast track", los albazos y cualquier decisión que pueda debilitar a las instituciones democráticas, en un contexto de polarización política a nivel nacional e internacional.

La legisladora sostuvo que, más allá de las diferencias ideológicas, el eje central debe ser el respeto al voto ciudadano y la garantía de condiciones de pluralidad.

17 Dic, 2025



Señaló que no deben impulsarse reglas electorales que favorezcan a unos actores sobre otros ni esquemas que reduzcan la representación política, pues ello podría derivar en abusos y en una afectación directa a la confianza de la ciudadanía en el sistema democrático.

Reforma electoral, eje del debate

Rabadán subrayó que la eventual reforma electoral debe discutirse en un parlamento abierto que incluya a expertos, partidos políticos, academia y organizaciones de la sociedad civil.

Consideró que una modificación de esta naturaleza, con impacto en todo el país, requiere consensos amplios y un proceso transparente, y no decisiones apresuradas que limiten la participación de las distintas fuerzas políticas.

En ese contexto, la presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que su gobierno presentará la iniciativa de reforma electoral a mediados de enero de 2026.

Entre los puntos que ha delineado se encuentran la eliminación de las listas de legisladores plurinominales, la reducción de los recursos públicos destinados a los procesos electorales y la revisión de la permanencia de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE).

La mandataria también informó que la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral retomará sus trabajos tras la conclusión de los foros de consulta ciudadana.

Últimas decisiones del periodo ordinario

El cierre del periodo legislativo estuvo marcado por la aprobación y discusión de diversos temas que generaron posiciones encontradas entre las bancadas.

Algunas iniciativas fueron cuestionadas por sectores de la oposición y organizaciones civiles, que señalaron falta de consulta y tiempos reducidos para su análisis.

Entre los asuntos abordados al final del año destacan:



Reformas arancelarias para acelerar la aplicación de gravámenes a productos provenientes de China.

El intento de aprobar la Ley General de Aguas mediante un procedimiento acelerado, lo que generó críticas por la ausencia de un debate amplio con especialistas y actores involucrados.

Llamado a respeto y tolerancia entre legisladores

En otro tema, Rabadán se refirió a los recientes incidentes registrados en el Congreso de la Ciudad de México durante la discusión del Paquete Económico 2026, donde se produjeron empujones y jalones entre diputadas de distintas fuerzas políticas tras la toma de la tribuna por parte de la oposición.

El conflicto se originó en la disputa por la integración del nuevo organismo de transparencia local.

Ante estos hechos, la presidenta de la Cámara de Diputados hizo un llamado a privilegiar el respeto y la tolerancia entre servidores públicos, al señalar que las diferencias políticas deben resolverse mediante el debate parlamentario y no a través de confrontaciones físicas que interrumpan los trabajos legislativos y afecten la percepción ciudadana sobre el quehacer público.

[Kenia Rabadán llama a diálogo responsable en la Comisión Permanente para avanzar en la Reforma Electoral - Infobae](#)